

JAPAMI

"ADQUISICIÓN DE CAMIÓN CISTERNA" LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPN-A-JAPAMI-01/2024 **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 10:00 horas del día lunes 29 de abril de 2024, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta de Agua, Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., se da inicio al desahogo de la Reunión No. 11/2024, bajo el orden del día contenido en la convocatoria que obra en poder de todos los integrantes e invitados.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El Ing. José Lara Lona, Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, procede a pasar lista de asistencia.

Con voz y voto:

All		
Presidente del Comité	José Lara Lona	Presente
Secretario Técnico	Norma Elena González Salomón	Presente
Vocal	Héctor Carlo León Ramírez	Inasistencia justificada
Vocal	Elva García Melgar	Inasistencia justificada
Vocal	Jerónimo Nieto Martínez	Presente
Vocal Área Requirente	Jesús Benjamín García Magno	Presente (

200 AÑOS DE GRANDEZA GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

www.japami.gob.mx

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO Página 1 de 10 Blvd. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00



JAPAMI

Con voz:

Titular del Órgano Interno de Control	Francisco Jiménez Elizarraraz	Presente
Titular de la Coordinación Jurídica	Héctor Arturo Rangel Rangel	Presente

Invitados:

Invitado	Dulce María Martínez Leyva	Presente
Invitado	Edgar Federico Acosta Solís	Presente

El Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, hace constar que hay quórum legal para llevar a cabo la presente reunión, por tanto, sus acuerdos serán legalmente válidos.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, procede a someter a consideración el orden del día propuesto que se les hizo llegar, siendo el siguiente:

- 1. Bienvenida.
- 2. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 4. Junta de Aclaraciones de la "ADQUISICIÓN DE CAMIÓN CISTERNA", conforme a la Licitación Pública No. LPN-A-JAPAMI-01/2024. Para su trámite correspondiente. A las 10:00 horas
 - Área requirente: Gerencia de Operación y Mantenimiento.
- Clausura de la reunión.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de Votos de los integrantes presentes, el Orden del día propuesto.

3. JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA "ADQUISICIÓN DE CAMIÓN CISTERNA" A LA LICITACIÓN PUBLICA NO. LPN-A-JAPAMI-01/2024.

Área Requirente: Gerencia de Operación y Mantenimiento.

2024

200 AÑOS DE GRANDEZA

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO
Blvd. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto. Página 2 de 10
01 (462) 606 91 00
www.japami.gob.mx







JAPAMI

INICIO DE ACTO.

Este acto es presidido por el C. José Lara Lona, Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 68, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato (en adelante la Ley), solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación de forma presencial, por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido de manera presencial con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas a las bases de la Convocatoria de la Licitación Pública NO. LPN-A-JAPAMI-01/2024.

ACLARACION GENERAL POR PARTE DE JAPAMI ACLARACION 1:

DICE:

Anexo I

Camión marca HINO o Similar, con tanque de almacenamiento de agua potable de 10,000 litros y motobomba marca Honda de 2 x 2 x 5.5 hp., color exterior blanco de camión y de la pipa.

Motor Diésel: HINO y/o Similar J08E-WB (EURO V) / 6 Cilindros, 24 válvulas, turbo cargado y postenfriado, sistema de inyección directa tipo riel común.

DEBE DECIR:

Camión Cisterna, con tanque de almacenamiento de agua potable de 10,000 litros y motobomba marca Honda de $2 \times 2 \times 5$ hp., color exterior blanco de camión y de la pipa.

Motor Diésel.

ACLARACION 2:

DICE:

Anexo I

Pintura Interior grado alimenticio, especificado en ficha técnica del proveedor "Grado alimenticio", (se aclara que deberá ser validado por la Jurisdicción Sanitaria y/o Cofepris) Con epóxico de 3 componentes para agua potable con aplicación con pistola y espesor de 6 micras

con garantía mínima de 3 años. 200 Años de Grandeza

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA





JAPAN

DEBE DECIR:

Anexo I

La Pintura que se aplicará en el Interior del tanque deberá ser grado alimenticio, especificado en ficha técnica del proveedor "Grado alimenticio", misma que deberá acreditar mediante certificado de la norma, (se aclara que deberá ser validado por la Jurisdicción Sanitaria y/o Cofepris) con epóxico de 3 componentes para agua potable con aplicación con pistola y espesor de 6 micras con garantía mínima de 3 años.

ACLARACIÓN 3:

El vehículo debe tener una capacidad de tanque de combustible de 200 a 400 litros.

ACLARACIÓN 4:

La unidad debe tener un peso Vehicular (capacidad entre) 14000 a 30500.

ACLARACIÓN 5:

En la unidad vehicular deberán incluir una manguera anillada con sus conexiones rápidas.

ACLARACIÓN 6:

La unidad vehicular deberá tener una dimensión exterior entre 8000 a 9500 (mm).

ACLARACIÓN 7:

La convocante solicita que tenga un taller de servicio en el Estado, conviniendo a las mejores condiciones del envió de la unidad por parte de JAPAMI.

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN POR PARTE DE LOS LICITANTES.

Quien preside el acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y bases de Licitación de conformidad al artículo 33 Bis., de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, los siguientes licitantes:

200 AÑOS DE GRANDEZA GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO Blvd. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto. Página 4 de 10 01 (462) 606 91 00

www.japami.gob.mx



JAPAMI

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	GH MAQUINARIA Y EQUIPO SA DE CV	PRESENCIAL	6
2	COMERCIAL MOTORS TRUCK SA DE CV	PRESENCIAL	4

Se informa que no se dará respuesta a las solicitudes de aclaraciones que se presenten una vez iniciado el acto por parte de los licitantes.

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y CONTESTACIONES.

Acto seguido, se procede a la lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria presentadas en tiempo y forma por los participantes que cumplieron con lo establecido en las bases, así como a las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR GH MAQUINARIA Y EQUIPO SA DE CV.

 Bases punto No. 2.2. Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, indican que las Ofertas Técnica y Económica deberán ir debidamente foliados y separadas en sobres cerrados.

Favor de aclarar si el folio de las ofertas será consecutivo o será por oferta, es decir Técnica, ¿del folio 001 al XXX y la Económica del folio 001 al XXX?

RESPUESTA: Se hace la aclaración que cada expediente deberá ir foliado de manera individual del 001 al XXX.

2. Bases punto No. 3.1. Integración del Sobre "A" Oferta Técnica, A) La Documentación Legal, numero 8., Favor de aclarar si para cumplir con este punto solo se debe fotocopiar y firmar de conocimiento el Anexo No. 1, o se debe incluir la especificación técnica propuesta por el licitante, ya que solicitan en el mismo punto No. 3.1. pero inciso B) número 11, la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4) o se debe incluir lo mismo, el anexo 1 firmado de conocimiento y la especificación técnica propuesta en los dos puntos ¿Favor de aclarar?

RESPUESTA: Se hace la aclaración que el anexo No.1, son los requerimientos por parte de JAPAMI, por tal motivo no será válido si se modifica la información mencionada en dicho anexo y solo se deberá rubricar por parte del representante legal de la empresa participante, así mismo el anexo No. 4 deberá contener su propuesta que indique su oferta que presentará en la licitación requerida y deberá estar firmada por el representante legal de la empresa.

200 AÑOS DE GRANDEZA
GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO
Blvd. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto. Página 5 de 10
01 (462) 606 91 00
www.japami.gob.mx





Bases Anexo No. 8 Formato de Oferta Económica.

Dentro del cuerpo del mismo formato solicitan Vigencia de la propuesta, ¿nos podrían decir cuál es el plazo de la vigencia de la propuesta?, para poder requisitar el formato de la manera correcta?

RESPUESTA: Se hace la aclaración que en su oferta económica deberá mencionar el tiempo que aplique la vigencia de su propuesta.

4. Bases Anexo No. 1 Especificaciones Técnicas.

Solicitan chasis cabina con una potencia de 256 hp @ 2,500 rpm, solicitamos que la convocante acepte chasis cabina con motor de una potencia de más/menos 10% de los 256 hp.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

5. Bases Anexo No. 1 Especificaciones Técnicas.

Indican garantía: Ilimitada, así como en balatas y clutch gratis de por vida.

Solicitamos que la garantía del equipo sea de acuerdo con la garantía otorgada por el fabricante del chasis cabina y por el fabricante del tanque pipa, que normalmente es por 12 meses a partir de la entrega del camión cisterna. ¿se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

Bases Anexo No. 1 Especificaciones Técnicas.

Indican garantía: Ilimitada, así como en balatas y clutch gratis de por vida.

Respecto a la garantía de las balatas y clutch gratis de por vida, solicitamos que estos sean por la garantía otorgada por el fabricante del chasis cabina, 12 meses, debido a que tanto las balatas como el clutch son componentes de desgaste natural y depende mucho su vida útil, de la forma de manejo del operador del camión cisterna. ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcto, por lo tal motivo, se acepta su propuesta.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR COMERCIAL MOTORS TRUCK SA DE CV

1. De la partida uno anexo 1.

Descripción genérica de los bienes especificación técnica chasis cabina Comercial Motors Trucks en relación a la garantía de la unidad chasis cabina ofrecemos lo siguiente y solicitamos se aceptado.

200 AÑOS DE GRANDEZA Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO Blvd. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto. Página 6 de 10 01 (462) 606 91 00 www.japami.gob.mx





JAPAMI

La unidad ofertada en esta licitación es el Camión Marca FW modelo JK6 2024 para 12 Toneladas con Motor Cummins se oferta garantía de 3 años en tren motriz sin límite de kilometraje, cumpliendo con el requisito de marca de los servicios preventivos de acuerdo al manual de garantías de la marca.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

2. Comercial Motors Trucks en relación a la garantía de la Unidad Chasis Cabina de la partida uno anexo 1.

Descripción genérica de los bienes especificación técnica chasis cabina solicitan garantía ilimitada, así como balatas y clutch gratis de por vida.

Estos dos ULTIMAS BALATAS y CLUTCHS no son medibles en garantía ya que son piezas de desgate y están sujetas a la operación y uso de la unidad en específico a l manejo apropiada de parte del operador por lo tanto no se puede dar garantía de por vida bajo esta condición.

Se ofrece el primer Cambio de Balatas Gratis sin límite de kilometraje, así como el primer cambio de Clutch de la unidad.

Los posteriores a este serán con cargo al propietario y de acuerdo al manual de garantía de la unidad.

Solicitamos:

A.- Se acepte la garantía estipulada en el manual de la garantía de la unidad FAW JK6 12 Toneladas.

B.- Se acepte la cortesía de primer cambio de frenos y clutch sin cargo al cliente.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

3. Apartado 1.11 de la fecha y hora y domicilio de los eventos

Menciona la convocante que el tiempo de entrega de los bienes será dentro de un plazo de 22 días a partir de la firma del contrato solicitamos de la manera más atenta realizar la entrega de los bienes a más tardar el día 5 de junio, Motivo la aplicación de la pintura interna de en el tanque elíptico requiere de 4 a 5 días de secado para su correcta adherencia al material.

200 AÑOS DE GRANDEZA GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Rivel luan losé Torres Landa no. 1720. Col. independencia, Irapuato, Gto. Página 7 de 10 Blvd. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00 www.japami.gob.mx



















¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Apegarse a las bases de la Licitación Pública No. LPN-A-JAPAMI-01/2024

4. Apartado 3.1, inciso b, numeral 14.

Menciona la convocante que se deberá de presentar los documentos que acrediten la normativa de calidad de los bienes, en este punto entendemos que debemos de presentar la carta bajo protesta de decir verdad en donde mencionamos cumplir con el anexo 1 Descripción GENERAL DE LOS BIENES, así como folletos catálogos, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las mismas especificaciones técnicas, tal como lo mencionan el apartado 1.6 en el primer párrafo y 1.3 en su segundo párrafo respectivamente de las presentes bases.

¿Es correcta mi apreciación?

RESPUESTA: Es correcto

ACUERDO: El Comité determina que, para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pondrá a disposición de los participantes copia de la presente Acta en la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, ubicada en la planta baja de las Oficinas Centrales de JAPAMI, por un término de tres días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los participantes obtener copia de la misma.

CIERRE DE ACTA

Finalmente, se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 02 de mayo de 2024, en la Sala de Ingeniería y Proyectos de JAPAMI, a las 10:00 horas; siendo un acto formal que dará inicio puntualmente.

4. ASUNTOS GENERALES.

Sin asuntos generales.

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBER

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO Blvd. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto. Página 8 de 10 01 (462) 606 91 00

www.japami.gob.mx



JAPAMI

5. CLAUSURA DE REUNIÓN.

Una vez desahogados todos los puntos del Orden del Día, y no habiendo más asuntos por tratar, el Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, da por terminada la **reunión No. 11/2024**, siendo las 10:30 horas del día de su inicio, firmando para la legal y debida constancia los que en la misma intervinieron:

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
GH MAQUINARIA Y EQUIPO SA DE CV	GERMON GIONZOLEZ Sonslelez	93
TOYOCAMIONES S DE RL DE CV	Jorge Alejandro Padilla Ramírez	JA.
COMERCIAL MOTORS TRUCK SA DE CV	Patricia Macios Hernández	made

POR EL COMITÉ

Con voz y voto:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente del Comité	José Lara Lona	
Secretario Técnico	Norma Elena González Salomón	Med

2024

200 AÑOS DE GRANDEZA GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

www.japami.gob.mx

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO
Blvd. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto. Página 9 de 10
01 (462) 606 91 00

1



JAPAMI

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Vocal	Jerónimo Nieto Martínez	
Vocal Área Requirente	Jesús Benjamín García Magno	Jesiel ouranel

Con voz:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Titular del Órgano Interno de Control	Francisco Jiménez Elizarraraz	
Titular de la Coordinación Jurídica	Héctor Arturo Rangel Rangel	HOR

Invitados:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Invitado	Dulce María Martínez Leyva	
Invitado	Edgar Federico Acosta Solís	ent of the the

Esta hoja forma parte del **ACTA DE LA REUNIÓN No. 11/2024** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, y Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., de fecha **29 de abril de 2024.**

FIN DEL ACTA-

200 AÑOS DE GRANDEZA

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

Japami JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE JAPAMI

JUNTA DE ACLARACIONES

29-abr-24

LICITACIÓN PÚBLICA LPN-A-JAPAMI-01/2024 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CAMIÓN CISTERNA"

	R- 01 - 2024 LISTA DE ASISTENCIA			10:00 horas	
	NOMBRE	EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
V	SEPTIMENT GOVERNICE	Cath Mechaele of agonzales @ Course Sr De C.V. ahmaguinaria. Con	agonzalez @	J.	
1	Jorge Alejandro Padilla 1 Lamirez	Toyocamiones S de RI de CV	jurge. padilla@toyocamo	R. Y.	
1	Patricia Macias Hdez	Comercia Motors Trucus	paramo cerrocensolo quail.com	Duffe-	
-	4 Marknez lerva Wie	JAPA171	Sucrture ascpanigo	11.92 M	
	Neva Elono 662 Salonos	Josemi	novorales @ japami -gob. mx	b. mx mx	\
	Jesus Dengmin Gencia Magno	TAPAMI	Jogarcial Japani.gob. mx	1x heine Joseph	2
	Hidro Arbro Rangel Rangel Saparn: 1000 id. Swidice	Japani / Coord Dividico	hrangel@japami.gob.mx	MDG4	
1 4	José Lava Cona	JAPAN / Diverbor Coneval) lava @ Japawi, goluma		
	toncisio ilminez Elizan	CAMATIC OCCHRANI	Americal ground gabon	A La. 98	
)				
4					